

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18023 ALBACETE

Edicto

Don Sigfrido Mangas Morales, Secretario del Juzgado de lo Mercantil de Albacete, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 372/12 referente al concursado Diego Antonio de Membiela López, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día quince de julio de dos mil trece, a las 10.45 horas, en la sede de este Juzgado sito en calle Torres Quevedo, núm. 3 bis, de Albacete.

2.- Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 LC.

Albacete, 26 de abril de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130024432-1